

Noviembre



10 CLAVES PARA ALCANZAR EL ÉXITO DE DONALD TRUMP

(Aportación maestro Joaquín Armando Noltenius Hahnel)

1. Ser concienzudo

Antes de tomar la decisión de ser grandes, hay que construir buenos cimientos, es decir, hay que analizar bien las cosas, tener en cuenta hasta el más mínimo detalle y no dejar nada al azar. Nunca se debe decir: "bueno quizá funcione, quizá no, pero probemos", sino minimizar todo el riesgo posible y asegurarse de que las cosas saldrán bien.

2. Generar el "momentum" y mantenerlo en movimiento

No sólo hay que tener buenas ideas, sino también, la energía necesaria para hacer que éstas se hagan realidad, aún cuando ello pueda llevar mucho tiempo. Tener paciencia no es suficiente, hay que crear el "momentum" y mantenerlo en movimiento, ello es lo que se necesita para que las cosas sucedan.

3. Mantenerse concentrado

Tan pronto como se pierde la concentración, se pierde también el "momentum", ambas fuerzas van de la mano y se debe tenerlas trabajando juntas para uno. Hay que mantenerse concentrado el tiempo suficiente como para que las cosas sucedan. En estos tiempos puede ser difícil mantenerse concentrado, pero ello es necesario; una forma de lograrlo es preguntarse siempre: ¿Qué debería estar pensando o haciendo yo ahora mismo?, esta simple pregunta puede restaurar la concentración instantáneamente.

4. Mirar la solución, no el problema

No importa lo que uno haga, siempre tendrá problemas de vez en cuando; los problemas son parte de la vida, de los negocios y de todo lo que valga la pena hacer, pero si dejamos que éstos se metan en nuestras vidas, se volverán más grandes que nuestra idea. Sin importar lo mal que se puedan ver las cosas, mantener la concentración en la solución, no en el problema. Una forma de lograr ello es, cada vez que surja un problema, preguntarse: ¿esto es una alerta o una catástrofe?, una catástrofe es un terremoto, un tsunami o una guerra, mientras todo lo demás es sólo una alerta; al responder esta pregunta, se tendrá la perspectiva correcta y el equilibrio de uno será restaurado.

5. Ver una oportunidad, por lo que realmente es: una oportunidad

Ser consciente de todas las oportunidades que se puedan presentar, cada día preguntarse: ¿qué puedo aprender hoy día, que no sepa?, abrirse a nuevas ideas, crear las propias oportunidades. Y en cuanto éstas aparezcan, aprovecharlas.

6. Aprender todo lo que se pueda sobre lo que uno hace

Buscar siempre reforzar las bases de lo que uno hace o de aquello a lo que se dedica, buscar aprender cada día algo nuevo sobre ello, buscar dominar y ser un experto en ello.

7. Ser afortunado

Para ser afortunado, uno debe ser apasionado y llegar a amar lo que hace, sólo así llegará a triunfar en ello. Si a uno no le gusta lo que hace, debe buscar otras cosas, o dedicarse a ellas a tiempo parcial hasta que pueda hacerlas a tiempo completo. Uno nunca será exitoso, saludable y feliz si no hace lo que ama. Hacer lo que uno ama y hacerlo con pasión.

8. Verse a uno mismo siendo victorioso

Ello anula la negatividad y le da un giro positivo a los problemas. Ver los problemas como desafíos, hasta llegar al punto en que uno disfrute encontrándolos y resolviéndolos. Saber que no importa lo que uno haga, siempre encontrará problemas y, en esos casos, se debe tomarlos como desafíos y saberse capaz de manejarlos. Por ejemplo, antes de entrar en una negociación, mantener la mente abierta a lo que pueda pasar, pero tener una actitud victoriosa, sabiendo que de todas maneras habrá un buen acuerdo.

9. Ser inteligente

Saber que uno siempre tiene algo valioso que ofrecer, y que contará con las herramientas necesarias para ello. Buscar la manera de usar y aprovechar las ventajas que se posee. Saber que uno siempre tendrá lo necesario para triunfar.

10. Por sobre todas las cosas, nunca rendirse

La única vez en que uno habrá fracasado será cuando deje de intentar. Sólo los perdedores abandonan, los ganadores siguen adelante, así que haga lo que se haga, nunca rendirse.

HABLANDO DE... NOVIEMBRE

El ruido de la reforma laboral

Por Mtra. Georgina Rebollo Bermúdez*

En la ciudad de Puebla, la buena nueva es que el gobierno municipal se ha puesto enérgico contra la contaminación de ruido, y reglamentó elevar las multas hasta 29 mil 540 pesos a los negocios y fuentes móviles que emitan sonidos superiores a 68 decibeles; sólo podrán utilizar sonido a 65 de 22:00 horas a 06:00 horas y 68 decibeles de 6:00 a 22:00 horas.

La ley comenzará a intensificarse a partir de enero del 2013, ya que según, Verónica Mastretta Guzmán, regidora y presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, no se cuenta con suficiente presupuesto para comprar todo el equipo necesario y capacitar al personal.

¿A FAVOR O EN CONTRA?

La polémica Reforma laboral ha sido aprobada por los diputados, muchos están descontentos, otros, no. ¿Pero en qué consiste la Reforma laboral?

En primera, modifica el pago de salarios, con el fin de que se realice por hora, desapareciendo el salario mínimo por 8 horas trabajadas, con lo que si usted tiene un salario de 59.80 pesos al día, éste se divide por 8 horas, y sólo pagarían 7.47 pesos la hora. En este caso, los patrones ya no tienen la obligación de pagar el mínimo completo, pero la ventaja para el trabajador es que se le pagaría el exceso de tiempo trabajado.

El segundo punto, es que el trabajador estará a prueba en el trabajo hasta 180 días, y al final el patrón podrá dar por

terminada la relación laboral sin responsabilidad para éste. Las primeras empresas que están en la mira del Gobierno local son las unidades móviles como tamaleros, camiones repartidores de gas, vendedores de empanadas, empresas de publicidad, así como fuentes fijas como expendedores de discos compactos y películas, tiendas, bares y salones de fiestas; todo aquel que tenga altavoces y bocinas con fines mercantiles y comerciales.

Mientras tanto, el Ayuntamiento no sabe qué hacer con los ruidos de ambulancias, patrullas y templos, las cuales rebasan los decibeles autorizados.

Inspectores de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos serán los encargados de vigilar que se cumpla

El tercer punto consiste en que el monto de bonos, incentivos y comisiones pueda ser determinado por las compañías de manera unilateral.

El cuarto, es que los juicios laborales sólo se podrán pagar hasta un máximo de un año de salarios caídos.

El quinto punto, es que el empresario podrá subcontratar al trabajador, que deberá justificarse por su carácter especializado que agregue un insumo adicional a los procesos de producción o de servicios. Tampoco podrá abarcar la totalidad de las actividades que se desarrollen en el centro de trabajo, no podrá comprender tareas iguales o similares a las que realizan el resto de los trabajadores al servicio del

dicha norma con sonómetros, aparatos que miden el volumen del sonido.

El procedimiento consistirá en que el personal del gobierno solicitará disminuir el ruido, y en caso de reincidir, se asegurará el equipo con aplicación de multa y se turnará al juzgado calificador; pero cuando se rebase los 150 decibeles, la detención y decomiso será inmediato.

Las sanciones serán de 15 a 500 salarios mínimos, y en caso de reincidencia, se considerará la clausura, retención del equipo y la remisión al juzgado calificador.

Si usted desea denunciar el ruido de algún establecimiento, puede marcar a los teléfonos 072 ó 309 4600 extensión 7035.

El contrato que se celebre entre la persona física o moral que resulte beneficiaria de los servicios y un beneficiario deberá constar por escrito. Por último, aumentan las causales de despido y permite los ceses libres, pues no será obligatorio entregar a los trabajadores el aviso de rescisión.

Estos cambios en la ley, a quién beneficiará ¿Al trabajador o al patrón? Ya se verá en el transcurso del tiempo. Mientras tanto, los mexicanos tenemos que obedecer las órdenes aprobadas por los diputados, en su mayoría panistas y priistas, a los cuales les urgía aprobar esta reforma antes del cambio de gobierno. El Presidente Felipe Calderón nos quiso dejar otro regalito más y llevarse otra estrella negra en su mandato. O, Usted ¿Qué opina?

¿Conductores certificados?

En días pasados el Gobierno del Estado de Puebla anunció que capacitará a los conductores del transporte público, a los cuales se les certificará, y sin ello no podrán conducir una unidad.

Esperemos que el Gobierno realmente se ponga las pilas respecto a este tema, ya que todos hemos visto chiquillos menores de edad manejando las unidades y jugando carreritas, exponiendo la vida de cientos de pasajeros que diariamente tienen la necesidad de trasladarse en un transporte público. Es urgente, detener más muertes ocasionadas por gente irresponsable al volante. O, Usted ¿Qué opina?

* Comunicóloga, mercadóloga y publicista

CALAVERITA

Por alumna Verónica Romero

Dicen que la muerte es fea
Yo digo que no es así,
Porque estudiaba en el CEA
Y todos la vimos aquí.

Los maestros le decían
Ven vamos a estudiar,
Pero la muerte les decía
No mejor una cerveza vamos a
tomar.

Desde entonces los maestros
Ponen diez al calificar,
Porque tienen miedo
Que la muerte se los pueda llevar.

Esta muerte dijo un día
Uno por uno me los tengo que llevar,
Pero pongan en su ofrenda
Algo rico al paladar,
Y si todo me gusta
Solo los voy asustar.



PUNTOS SUSPENSIVOS...

¡FELIZ MES DE NOVIEMBRE! El mes de noviembre empieza con dos conmemoraciones muy importantes: El día primero, el Día de Todos los Santos, quienes en la simplicidad de su existencia condujeron una vida de santidad y que no tienen una fecha especial en el calendario y el 2 de noviembre Día de Muertos, cuando recordamos a todos aquellos que pasaron a nuestro lado y que muy a nuestro pesar, nos han dejado. Debemos agradecer a noviembre esta doble conmemoración, ya que al mismo tiempo que nos señala la fugacidad del tiempo, nos permite entrever el significado profundo de nuestra propia existencia. Por otra parte, celebramos el aniversario de la Revolución Mexicana iniciada el 20 de noviembre de 1910 con un levantamiento encabezado por Francisco I. Madero contra el presidente Porfirio Díaz; suele ser considerado como el acontecimiento político-social más importante del siglo XX en México.

El otoño es tan cálido y a la vez tan frío, como lo es tan sólo el alma de quien ha vivido. En esta temporada, recuerden a sus seres queridos que ya han partido al "más allá", o que "se nos adelantaron", poniéndoles alguna ofrenda en su honor, a fin de que nuestras tradiciones no perezcan. Visiten también los recintos culturales en donde habrá diversos eventos por estas fechas. Para todos un feliz mes de noviembre, aunque suene paradójico, festejemos la vida, en el mes que se recuerda a la muerte, luchando por nuestros ideales, por nuestros sueños tal y como lo hicieron los héroes de nuestra patria; termino con una de mis frases favoritas: "Le pedí a Dios cosas que alegraran mi vida, y me dio la vida para que pudiera gozar de todas las cosas".

Conclusión: ¡A gozar, a vivir, a luchar y por supuesto a ganar!
En cualquier momento y en cualquier circunstancia....
Saludos: Rosario Otero.

¿Qué es la patria?

¿Qué es la patria? me preguntó mi pequeño nieto; bueno, escucha con atención, empezamos con el águila devorando una serpiente sobre un nopal.

Nada más lleno del simbolismo y de cómo se identifica con nuestro pueblo, un águila astuta, sagaz, libre, buscando el sustento en un medio inhóspito, con el valor para devorar una serpiente, demostrando su majestad como rey de los cielos, un acontecimiento, que buscaban afanosamente los aztecas para fundar su pueblo: la gran Tenochtitlán, orgullo y ejemplo de tenacidad; es así como nace nuestra patria, este pedazo de tierra que

defendieron muchos valientes mexicanos y que habremos de defender contra cualquier infortunio con nuestro esfuerzo y trabajo, orgullosos y leales como mexicanos. En nuestra bandera ha quedado impresa el origen de nuestra raza llena de heroísmo, bandera que muchas veces ha servido de mortaja y en otras como festón de gala, ondeada por el viento a los acordes de nuestro himno nacional, por eso cuando te pregunten que es la patria, con orgullo contestas, es nuestro origen, nuestras raíces, es nuestra historia, nuestra casa, en búsqueda constante de justicia y libertad.

Cuando grites "Viva México" que tu voz salga de lo más profundo de tu ser, con valor y orgullo.

¡Viva México! y que el eco resuene en cada rincón de nuestro país; la patria es primero.

Alumno Gustavo Sáenz Treviño
7º. Cuatrimestre de Derecho



LOS ALUMNOS GRADUADOS FEB'09-12

CON MUCHO CARIÑO Y ORGULLO FELICITAMOS A: LOS ALUMNOS GRADUADOS FEB'09-12 LIC. EN DERECHO

1. AVILA CARRILLO JUAN JOSE
2. CONTRERAS HERNANDEZ JOSE FRANCISCO
3. CUAUTLE FORMACIO VIANEY
4. ESPINOZA AGUILAR MARIA GUADALUPE
5. GARCÍA DIAZ LUCIA
6. GUTIERREZ PEREZ JOSEFINA
7. LARA RODRIGUEZ ERNESTO NERI
8. LUMBRERAS HERNANDEZ VICTORIA

9. LUNA MUÑOZ KARINA
10. MUÑOZ BRAVO MARICRUZ
11. OTLICA DOROTEO AMERICA
12. RAMIREZ MENDOZA NATALY
13. RAMOS PEREZ MARIA DE LOURDES

Agradecemos a la alumna Maricruz Muñoz Bravo, por habernos proporcionado las fotos y nombres de los graduados. Enhorabuena y mucho éxito en su vida profesional.

FELICITACIONES A LA MAESTRA WALDO

Ofrecemos una disculpa a la maestra de la Lic. en derecho **Ofelia Waldo García** por no haberla mencionado antes, ya que celebró su cumpleaños el pasado 3 de octubre. La felicitamos por ser una excelente catedrática y compañera, que todos sus anhelos se cumplan y que tenga mucha salud, felicidad y abundancia en su vida.



Favor de enviar sus colaboraciones, sugerencias, artículos, felicitaciones y anuncios al nuevo mail de la encargada de la gaceta, Rosario Otero: rosario618@hotmail.com

o al del CEA:
info@ceauniversidad.com

COSMOLOGÍA FÍSICA (I)

“Si lloras por haber perdido el sol, las lágrimas no te dejarán ver las estrellas”
Rabindranath Tagore (1861 – 1941)

Desde tiempos remotos, el movimiento de los objetos celestes ha regido la vida del hombre en los aspectos sociales, económicos, culturales... Una de las mayores preocupaciones ha sido conocer la naturaleza del universo: ¿De qué está hecho? ¿Cómo surgió? ¿Cómo terminará?

Sólo basta visitar un gran museo o algunas ruinas arqueológicas para darse cuenta del enorme interés de las culturas antiguas sobre la naturaleza y origen del universo. En Jonia, a mediados del primer milenio se inició la especulación racional acerca del universo, el hombre intentó comprender su origen racionalmente, dejando a otros la concepción de un universo creado por dioses caprichosos y arbitrarios. En el año 500 a.C. filósofos como Anaximandro, Parménides, Pitágoras, entre otros, intentaron estudiar sistemáticamente el universo y su origen. Aristóteles llevó a cabo una síntesis que no sería sobrepasada durante 16 siglos.

Durante la ocupación romana, dominaron las artes prácticas, la astrología, la astronomía computacional y predictiva tomó el lugar de la especulación racional acerca del universo.

A finales del siglo XVI Copérnico dio el paso revolucionario que cimentó las bases para la cosmología heliocéntrica que Keppler y Galileo habían de establecer. Durante los siglos de la Europa Medieval, en Inglaterra y Francia se sientan las bases de la mecánica, donde uno de los grandes protagonistas es Sir Isaac Newton. Su universo es un mecanismo gobernado por las leyes del sentido común e impulsado por un agente misterioso: la gravitación universal. Al final del *Principia*, Newton describe a la gravitación como una fuerza que opera sobre el sol y los planetas. “**De acuerdo con la materia sólida que contiene y se propaga en todas direcciones a inmensas distancias y**

decrece como el inverso del cuadrado de la distancia”.

En el siglo XIX, con la ley de gravitación universal se pudieron explicar los movimientos de la luna y los planetas, además se predijo teóricamente la existencia y posición de Neptuno por John Cauch Adams (1819 – 1892), en Inglaterra y por Jean Joseph Leverrier (1811 – 1877) en Francia, al explicar algunas irregularidades en la órbita de Urano, que no tenían explicación hasta 1846. Con la explicación de lo anterior, más el movimiento de los cometas Halley y Encke, se confirmó espléndidamente la Ley de Gravitación Universal de Newton, de este modo, la astronomía de los siglos XVIII y XIX fue básicamente observacional; las nuevas técnicas e instrumentos ópticos provocaron, en consecuencia, desconcertantes fenómenos que dieron la materia prima para los desarrollos teóricos de la astrofísica y cosmología del siglo XX.

En 1916, Albert Einstein, resumió una serie de artículos que había presentado en la Academia Prusiana de Ciencias, en los que trabajó sobre las ecuaciones de campo para una métrica, la deflexión de la luz por un campo gravitacional y la precesión del perihelio de Mercurio, en un artículo titulado "The Foundation of the General Theory of Relativity", donde sentó las bases matemáticas de la cosmología moderna y abrió nuevos horizontes al aplicar su teoría al problema de la estructura del universo a gran escala, él sabía que las características del universo se deben a la acción de las fuerzas gravitacionales. En 1917 empezó a examinar las implicaciones cosmológicas de su teoría.

Llegar a comprender los cúmulos de galaxias, quasares, efectos de lentes gravitacionales, etc. Tienen un lugar destacado en la ciencia del siglo XX. El descubrimiento de la recesión universal de estos

objetos, allanó el camino a la cosmología moderna, Einstein con su teoría general de la relatividad, hizo posible el entendimiento del universo a gran escala, la teoría de la relatividad espacial derrotó los conceptos newtonianos de espacio-tiempo.

El desarrollo de la mecánica cuántica hizo posible el entendimiento de la generación de energía en las estrellas, así, a mediados del siglo XX, se podía describir su estructura y evolución. Las grandes cuestiones del origen del universo siguen sin respuesta completa, la astronomía moderna abruma con la aplicación a la cosmología.

La sutileza de las descripciones hechas en el siglo XX por la astronomía y la física moderna no da una respuesta completa al enigma del universo, esto todavía es un sueño.

Aportación del M. C. JOSÉ CRISTÓBAL PÉREZ PÉREZ (Catedrático del CEA)

AVISO IMPORTANTE

A la comunidad del CEA se les informa de las próximas suspensiones:



- Noviembre 2 y 19
- Diciembre 1 y 12

Sábado 3 de noviembre hay clases de manera normal.

El periodo vacacional inicia el 17 de diciembre y termina el 4 de enero regresando a clases el sábado 5 de enero.



¡¡¡FELICIDADES A LOS COMPAÑEROS QUE CUMPLEN AÑOS ESTE MES DE NOVIEMBRE!!!

CONCEPCION OSORIO LOPEZ	6
CARLOS GERZON ARANA TORO	7
ROSANA TRUJILLO CULEBRO	7
GEORGINA REBOLLO BERMUDEZ	11
OSCAR TOQUERO ARELLANO	16
JOSE ALEJANDRO PEREZ SILIAS	24
CATALINA GONZALEZ GONZALEZ	27
ROCIO MUÑOZ ROSALES	30



DIRECTORIO

Centro de Educación Abierta
Director General: Octavio Nava Cruz
Información: Rosario Otero Velasco
Diseño: Edith Vázquez de la Cruz
 29 poniente No. 118
 Col. Chulavista, Puebla, Pue.
 Tel. 237-03-23 y 211-63-82
www.ceauniversidad.com
DISTRIBUCION GRATUITA

Visita: www.ceauniversidad.com